

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000092

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TOCACHE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301773

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1.3.2.1 - Oficina General De Atencion Al Ciudadano Y Gestion Documentaria									
06/05/2025	0000001151	071100433320	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA NORMATIVA Y LEGAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	4,600.00
1.3-10.2.1 - Sub Gerencia De Gestion De Residuos Solidos Y Ornato									
05/05/2025	0000001147	805000050069	GUANTE DE BADANA TALLA L	Par	0.00	0.00	0.00	720.00	0.00
1.3-10.5.2 - Area Tecnica Municipal									
06/05/2025	0000001149	120300020001	MANTENIMIENTO Y MEJORA PLANTA TRATAMIENTO AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
06/05/2025	0000001150	120300020001	MANTENIMIENTO Y MEJORA PLANTA TRATAMIENTO AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información ~~se encuentra en el Anexo de Necesidades~~ **se encuentra en el Anexo de Necesidades** de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

[Firma]
Econ. Cynthia Vargas Soto
JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO

[Firma]
MUNICIPALIDAD DE TOCACHE
GERENTE MUNICIPAL
Abog. Elcides Javier Rios Valdez
GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad